

Resolución de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de provisión temporal, mediante comisión de servicios de puestos de trabajo vacantes entre funcionarios/as de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial, efectuada en fecha 25 de marzo de 2024

I. En fecha 25 de marzo de 2024 se ofertó en provisión temporal, mediante comisión de servicio puestos de trabajo vacantes entre funcionarios/as de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial.

II. Resuelta provisionalmente la adjudicación de los puestos, se hicieron públicas las listas provisionales en la página web de esta Conselleria, frente a la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Instrucción de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia de 30 de noviembre de 2020, sobre provisión de puestos de trabajo mediante comisión de servicio, y de lo dispuesto en la base novena del anuncio por el que se convocaba la oferta, podían presentarse alegaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente día hábil a su publicación.

III. De conformidad con lo establecido en el anuncio de convocatoria de 12 de diciembre de 2023, antes citada, y en los artículos 527.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia; así como en la Instrucción de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia de 30 de noviembre de 2020, que regula los criterios, requisitos y condiciones para la concesión de las comisiones de servicio en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

DISPONGO:

Primero

Aprobar y hacer pública en el Anexo I de la presente Resolución el destino adjudicado al personal funcionario que ha participado en la convocatoria de fecha 25 de marzo de 2024 para provisión temporal de puestos de trabajo vacantes entre funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial mediante comisión de servicio de la Dirección General de Justicia. La aprobación de este supone la resolución, estimando o desestimando, de cuantas alegaciones han sido presentadas.

Segundo

1. En el Anexo II de la presente Resolución se relacionan los participantes admitidos sin obtención de destino en comisión de servicio.

2. Excluir de la convocatoria a los/las funcionarios/as relacionados en el Anexo III de la presente Resolución.

3. Declarar caducadas las instancias presentadas por los/las participantes en la convocatoria que no hayan obtenido adjudicación de puesto en comisión de servicio, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuras convocatorias.



Tercero

Las comisiones de servicio adjudicadas se concederán por una duración máxima de un año, pudiendo prorrogarse por otro año en caso de no haberse cubierto el puesto con carácter definitivo.

Cuarto

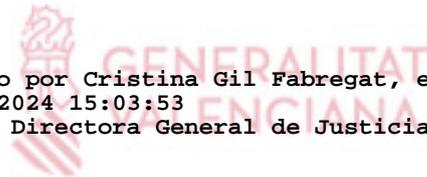
Una vez realizados los trámites necesarios, el Servicio de Personal de la Administración de Justicia comunicará a los/las interesados/as la fecha y lugar de efectividad de la comisión de servicio.

Quinto

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Valencia, o ante aquellos que se encuentren en la circunscripción donde el demandante tenga su domicilio, en un plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, sin perjuicio de la interposición de Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde su notificación, ante esta Dirección General de Justicia, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

La Directora General de Justicia

Firmado por Cristina Gil Fabregat, el
18/04/2024 15:03:53
Cargo: Directora General de Justicia





ANEXO I / ANNEX I

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 25/03/2024)

PUESTOS DE TRABAJO ADJUDICADOS DEFINITIVAMENTE EN COMISIÓN DE SERVICIO
LLOCS DE TREBALL ADJUDICATS DEFINITIVAMENT EN COMISSIÓ DE SERVICI

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE GESTIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN ESCALAFÓ	DESTINO ACTUAL / DESTINACIÓ ACTUAL	DESTINO ADJUDICADO EN COMISIÓN DE SERVICIO / DESTINACIÓ ADJUDICADA EN COMISSIÓ DE SERVICI
AVILA GALAN, CARLOS	3367	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 VINAROSZ / JUTJAT PRIMERA INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ Nº 2 VINARÒS	SERVICIO COMUN PROCESAL de ASUNTOS GENERALES VINAROSZ / SERVEI COMÚ PROCESSAL d'ASSUMPTES GENERALS VINARÒS
MARIN MUÑOZ, RAQUEL	5599	JUZGADO SOCIAL Nº 5 ALICANTE / JUTJAT SOCIAL Nº 5 d'ALACANT	OFICINA JUDICIAL APOYO DIRECTO AL JUZGADO DE PAZ SAN JUAN / OFICINA JUDICIAL RECOLZAMENT DIRECTE JUTJAT PAU DE SANT JOAN
TRONCHONI CRESPO, Mª ELVIRA	9219	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 PICASSENT / JUTJAT PRIMERA INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ Nº 3 PICASSENT	OFICINA JUDICIAL APOYO DIRECTO AL JUZGADO PAZ DE PAIPORTA / OFICINA JUDICIAL RECOLZAMENT DIRECTE JUTJAT PAU DE PAIPORTA

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE TRAMITACIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN ESCALAFÓ	DESTINO ACTUAL / DESTINACIÓ ACTUAL	DESTINO ADJUDICADO EN COMISIÓN DE SERVICIO / DESTINACIÓ ADJUDICADA EN COMISSIÓ DE SERVICI
GIL GIL, Mª ANGELES	15526	JUZGADO INSTRUCCIÓN Nº 2 CASTELLÓN / JUTJAT INSTRUCCIÓ Nº 2 CASTELLÓ	JUZGADO PENAL Nº 5 CASTELLÓN / JUTJAT PENAL Nº 5 CASTELLÓ



**CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL
COS DE D'AUXILI JUDICIAL**

APELLIDOS Y NOMBRE COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN ESCALAFÓ	DESTINO ACTUAL / DESTINACIÓ ACTUAL	DESTINO ADJUDICADO EN COMISIÓN DE SERVICIO / DESTINACIÓ ADJUDICADA EN COMISSIÓ DE SERVICI
ANGUERA DE FRANCISCO, M ^a LLUCH	3461	OFICINA JUDICIAL APOYO DIRECTO AL JUZGADO PAZ DE ALBORAYA / OFICINA JUDICIAL RECOLZAMENT DIRECTE JUTJAT PAU D'ALBORAIA	OFICINA REGISTRO y REPARTO AUDIENCIA PROVINCIAL VALENCIA / OFICINA REGISTRAMENT I REPARTIMENT AUDIÈNCIA PROVINCIAL VALÈNCIA



ANEXO II / ANNEX II

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 25/03/2024)

**SOLICITANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE QUE NO HAN
OBTENIDO PLAZA EN COMISIÓN DE SERVICIO /
SOL·LICITANTS ADMESOS DEFINITIVAMENT QUE NO HAN OBTINGUT
PLAÇA EN COMISSIÓ DE SERVICI**

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL COS D'AUXILI JUDICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	ESCALAFÓN / ESCALAFÓ
ZAMORA SANCHEZ, SEGUNDA MARIA	6142
CORBIN GARCIA, EMMA	6192



ANEXO III / ANNEX III

(CONVOCATORIA / CONVOCATÒRIA 25/03/2024)

**PARTICIPANTES EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE /
PARTICIPANTS EXCLOSOS DEFINITIVAMENT**

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA COS DE GESTIÓ PROCESSAL I ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	MOTIVO DE EXCLUSIÓN / MOTIU D'EXCLUSIÓ
FERNANDEZ PEREZ, EVA	3-6*

(*) Adjudicación provisional en Concurso de traslado

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL COS D'AUXILI JUDICIAL

APELLIDOS Y NOMBRE / COGNOMS I NOM	MOTIVO DE EXCLUSIÓN / MOTIU D'EXCLUSIÓ
ALVAREZ RUIZ, GLORIA	5
SORIANO CALVO, M ^ª SAGRARIO	5
VAZQUEZ GARCIA, M ^ª SALES	5
NACHER SANJUAN, LUCIA	5
CABALLERO SANCHEZ, RUBEN	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN / MOTIUS D'EXCLUSIÓ

1. Por haber sido ya adjudicada comisión de servicio en anterior convocatoria / Per haver sigut ja adjudicada comissió de servei en anterior convocatòria.
2. Por renuncia a una comisión de servicio adjudicada / Per renúncia a una comissió de servei adjudicada.
3. Por encontrarse desempeñando ya una comisión de servicio voluntaria no finalizada / Per trobar-se exercint ja una comissió de servei voluntària no finalitzada
4. Por renuncia a la solicitud dentro de plazo / Per renúncia a la sol·licitud dins de termini.



5. Informe desfavorable del Ministerio de Justicia o Comunidad Autónoma competente / Informe desfavorable del Ministeri de Justícia o Comunitat Autònoma competent
6. Presentación de la solicitud fuera de plazo, o en modo no previsto en la convocatoria / Presentació de la sol·licitud fora de termini, o en manera no prevista en la convocatòria
7. Falta de presentación de la documentación requerida / Falta de presentació de la documentació requerida
8. No encontrarse en situación de servicio activo en el cuerpo cuyo puesto se solicita / No trobar-se en situació de servei actiu en el cos el lloc del qual se sol·licita
9. Destino solicitado no ofertado en la convocatoria / Destí sol·licitat no ofertat en la convocatòria
10. Destino solicitado en órgano judicial de la misma jurisdicción y población / Destí sol·licitat en òrgan judicial de la mateixa jurisdicció i població
11. Haber agotado el plazo máximo permanencia en comisión de servicio en el puesto solicitado / Haver esgotat el termini màxim permanència en comissió de servei en el lloc sol·licitat
12. Por informe desfavorable del responsable funcional correspondiente, afectando a las necesidades del servicio / Per informe desfavorable del responsable funcional corresponent, afectant les necessitats del servei.
13. No haber tomado posesión en puesto definitivo desde el que se solicita la comisión / No haver pres possessió en lloc definitiu des del qual se sol·licita la comissió.
14. Haber obtenido destino definitivo en el concurso de traslados / Haver obtingut destí definitiu en el concurs de trasllats.
15. No encontrarse firmada la solicitud según la forma establecida en la convocatoria / No trobar-se signada la sol·licitud segons la forma establida en la convocatòria